

**AÑO 2025**



Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interés Municipal el lanzamiento del libro "Economía, paso a paso" del Contador Fernando Gabriel Schpoliansky, a llevarse a cabo el día 13 de septiembre del corriente año.**



**Neuquén;** 26 Agosto de 2025

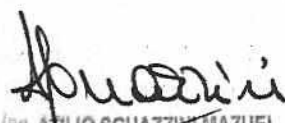
NOTA N°: 095/2025

Señora:  
Presidenta del Concejo Deliberante  
**Cjal: Claudia Argumero**  
SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL  
Consejal - Pte. Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén





*Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén*  
**MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO**

**PROYECTO DE DECLARACION**

**VISTO:**

El Lanzamiento del Libro "Economía, paso a paso". Y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se llevara a cabo el día 13 de septiembre a partir de las 17:00 horas en el auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes, en el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro, a realizarse en la ciudad capital del 12 al 21 de septiembre del año 2025.

Que su autor es el Señor, Fernando Gabriel Schpoliansky, neuquino proveniente de una familia de comerciantes establecida desde el año 1939 en Zapala, completó sus estudios primarios y secundarios en dicha ciudad, donde participó, durante su vida estudiantil, de distintas experiencias en la conformación de centros de estudiantes a partir del regreso de la democracia en 1983.

Que en el año 1990 comenzó sus estudios de Contador Público en la ciudad de Córdoba, para finalizarlos en el año 1997 en la ciudad de Buenos Aires, posteriormente obtuvo un Posgrado en Economía Social.

Que al regresar a la provincia, como profesional, comenzó a desarrollar su actividad profesional en el ámbito privado, siendo convocado en el año 2000 a formar parte de la gestión de gobierno de la Universidad Nacional del Comahue, como Secretario de Hacienda, con tan solo 27 años, siendo en ese momento el funcionario más joven del país en asumir tal magnitud de responsabilidad.

Que desde siempre se consideró un estudioso de la Contabilidad Pública, analizo el presupuesto de la provincia y de la ciudad de Neuquén y desde hace más de veinte años, viene publicando diversos trabajos de opinión en diferentes medios de comunicación de la región y en este sentido es Columnista de diversos medios de la región sobre temas de economía, fiscales y contables.

Que además ejerció la docencia Universitaria en la Universidad Nacional del Comahue dictando la materia Organización y Economía

Que fue Concejal de la ciudad de Neuquén (MC 2017) y paralelamente asesora a particulares, empresas y a la mayoría de las organizaciones

sociales de Neuquén, los principales sindicatos de trabajadores del estado y privados, las cooperativas de trabajo y vivienda más importantes de la provincia, la confederación mapuche, las fabricas recuperadas por sus trabajadores, las asociaciones civiles sin fines de lucro, las asociaciones de fomento rural de campesinos de la provincia y de los Organismos de Derechos Humanos de nuestra región.

Que a partir del año 2019 y hasta la actualidad es Secretario de Finanzas del Municipio de la ciudad de Neuquén.

Que la publicación referida es un valioso aporte a la comunidad a efectos de que pueda comprender en forma clara y accesible las nociones de economía que afectan la vida cotidiana, como es el precio, empleo, impuesto, deuda, entre otras.

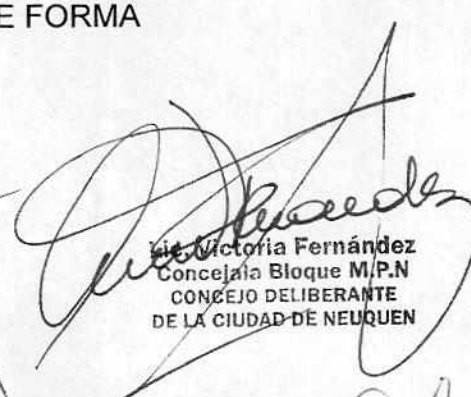
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

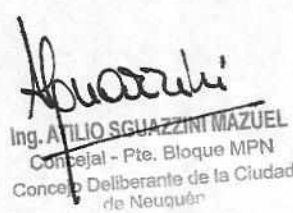
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**  
**EMITE LA SIGUIENTE**  
**DECLARACIÓN**

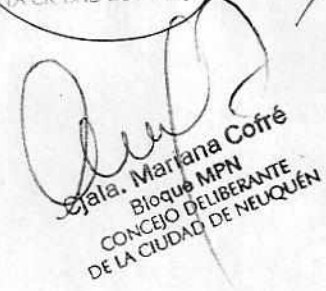
**ARTICULO 1º):** DECLARASE, de interés municipal el lanzamiento del libro "Economía, paso a paso" del Contador Señor Fernando Gabriel Schpoliansky que se llevara a cabo el día 13 de septiembre a partir de las 17:00 horas en el auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes, en el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro, a realizarse en la ciudad capital del 12 al 21 de septiembre del año 2025.

**ARTICULO 2º):** DE FORMA

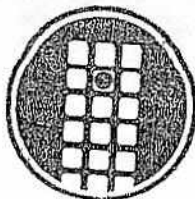
  
Cjal. Santiago Galindez  
Bloque MPN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Victoria Fernández  
Concejal Bloque M.P.N  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL  
Concejal - Pte. Bloque MPN  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

  
Cjala. Mariana Cofré  
Bloque MPN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

  
ARGUMERO CLAUDIA  
CONCEJAL



**CONCEJO  
DELIBERANTE**

neuquén capital



Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74°) del Reglamento Interno.

|                                             |           |             |
|---------------------------------------------|-----------|-------------|
| Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén |           |             |
| REGISTRO ÚNICO N° 52074                     |           |             |
| Fecha 26/08/25                              | Fojas: 02 | Hora: 12:59 |
| Firma: <u>Sebauro Sepulveda</u>             |           |             |
| <del>SS</del> Dirección General Legislativa |           |             |

|                                                                                                          |                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 26/08/2025                                                                                               | ENTRADA N° 615/2025      |
| Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 243-B-2025 Nota n° ..... |                          |
| Recibió <u>Sebauro Sepulveda</u>                                                                         |                          |
| Firma: <u>SS</u>                                                                                         | MESA DE ENTRADA (D.G.L.) |

|                                                            |
|------------------------------------------------------------|
| 28/08/2025                                                 |
| Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinario</u> |
| N° 14/2025                                                 |
| Pase a la Comisión .....                                   |
| .....                                                      |
| Dcción Gral. Legislativa                                   |